



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 1089-2021
Guatemala, 17 de diciembre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



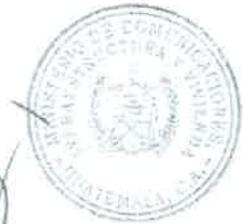
Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 444-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.210,861.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo. *[Signature]*
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

OF. DIPLAN/CIV 1089-2021
Guatemala, 17 de diciembre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 444-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.210,861.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:     Ministerio de Comunicaciones



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 444-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del comprobante de reprogramación subproductos número 35 a nivel de unidad ejecutora de la Dirección General de Correos y Telégrafos –DGCT– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de doscientos diez mil ochocientos sesenta y un quetzales exactos (Q.210,861.00) para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala,*



RESUELVE: PRIMERO: aprobar el comprobante de reprogramación subproductos número 35 a nivel unidad ejecutora, el cual no modifica metas físicas, de la Dirección General de Correos y Telégrafos –DGCT– del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–. -----


**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




**VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Rodolfo José Letona Montoya
Viceministro de Comunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

ENCARGADO DEL DESPACHO



2230
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

RECIBIDO
08 DIC 2021

Oficio No. 379-2021 PDI/NYLM/mgsf
Guatemala, 07 de diciembre 2021

Recibido a las: 08 Horas: 12 Mins.
Firma: JONG

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ciudad

Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Nos dirigimos a usted con la finalidad de remitir la reprogramación de centros de costo tipo INTRA2, por la suma de Q 210,861.00 los cuales tienen el propósito de cubrir desfinanciamiento en algunos centros de costo de la DGCT en el mes de diciembre 2021, en la actividad 001 "Dirección y Coordinación" y actividad 002 "Servicios Postales", para mantener el adecuado y óptimo funcionamiento de la Dirección General de Correos y Telégrafos, movimiento que no modifica metas físicas en el presente Ejercicio Fiscal 2021.

Para el efecto, se adjuntan los siguientes documentos:

- Comprobante de reprogramación subproductos No. 35 del 07/12/2021,
- Justificación de Metas Físicas, /
- Resolución para la reprogramación No. DGCT-MCIV-035-2021 – PLANIFICACIÓN.

Sin otro particular y en espera que la información enviada sea sustantiva para los efectos que corresponda me es grato suscribirme,

Atentamente,

Licda. Nora Yolanda Letona Mejía
Unidad de
Planificación y Desarrollo Institucional



Vo.Bo.

C.c. Archivo

LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 7/12/2021
		HORA : 9:54.35
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-210,861.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación									
17 00 000 001 000 100 11								-70,810.00	0.00
17 00 000 001 000 200 11								-72,000.00	0.00
17 00 000 001 000 300 11								-14,000.00	0.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados									
17 00 000 002 000 100 11								-54,051.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								210,861.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación									
17 00 000 001 000 100 11								102,865.00	0.00
17 00 000 001 000 200 11								91,496.00	0.00
17 00 000 001 000 300 11								14,000.00	0.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados									
17 00 000 002 000 100 11								2,500.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-029-0001 Dirección y coordinación	-156,810.00	208,361.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	-54,051.00	2,500.00
	-210,861.00	210,861.00

Reprogramación de Centros de Costo para financiar renglones deficitarios de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 7/12/2021 HORA : 9:54.35 REPORTE: R00817622.rpt
---------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-210,861.00	210,861.00
0000-SIN ORGANISMO	-210,861.00	210,861.00
0000-SIN CORRELATIVO	-210,861.00	210,861.00
Total	-210,861.00	210,861.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

Reprogramación de Centros de Costo para financiar renglones deficitarios de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 7/12/2021 HORA : 9:54.35 REPORTE: R00817622.rpt
---------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas
17	00	000	002	000	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	No modifica metas

Centro Costo Consolidados
2968-24; 3087-29; 16251-10; 16253-13; 16260-10; 16261-10; 16262-8; 16287-8; 16289-8; 16293-8; 16294-6; 17435-9; 17436-8; 17437-6; 17676-6; 17677-6; 17678-6; 18420-6; 18425-5;

Reprogramación de Centros de Costo para financiar renglones deficitarios de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

CORREOS DE GUATEMALA
por el servicio que todos merecemos

LICDA. NORA YOLANDA LETONA MEJIA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

FIRMA

CORREOS DE GUATEMALA
por el servicio que todos merecemos

LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Justificación de metas físicas según comprobante de reprogramación subproductos No. 35,
del 06/12/2021

Con base al análisis realizado a la modificación INTRA² por valor de Q 210,861.00 se confrontaron los movimientos del producto y subproducto para cubrir desfinanciamiento en algunos centros de costo de la DGCT en el mes de diciembre 2021, en la actividad 001 “Dirección y Coordinación” y actividad 002 “Servicios Postales”, lo cual tiene como propósito mantener el adecuado y óptimo funcionamiento de la Dirección General de Correos y Telégrafos, movimiento que no modifica metas físicas para el presente ejercicio fiscal.

DÉBITO

Centro de costo	Actividad	Meta física disponible (Vigente-ejecutado)	Observaciones
3087 /	001	251	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para cubrir desfinanciamiento y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 001 para el presente ejercicio fiscal.
2968 /	002	49,799 /	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para cubrir desfinanciamiento y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 001 para el presente ejercicio fiscal.



17437	002	3,644	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para cubrir desfinanciamiento y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 001 para el presente ejercicio fiscal.
16294	002	2,544	Derivado del análisis en la parte que corresponde a metas físicas, se estableció que cuenta con la disponibilidad en este centro de costo para cubrir desfinanciamiento y atender las necesidades de la DGCT, por tal motivo no modifica metas físicas en los productos y subproductos en la actividad 001 para el presente ejercicio fiscal.



CRÉDITO

Centro de costo	Actividad	Meta física disponible (Vigente-ejecutado)	Observaciones
3087	001	251	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 001 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
17436	002	983	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
16253	002	4,259	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
18420	002	307	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.



17435	002	3,545	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
17676	002	196	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
16261	002	3,357	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
16251	002	6,500	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.



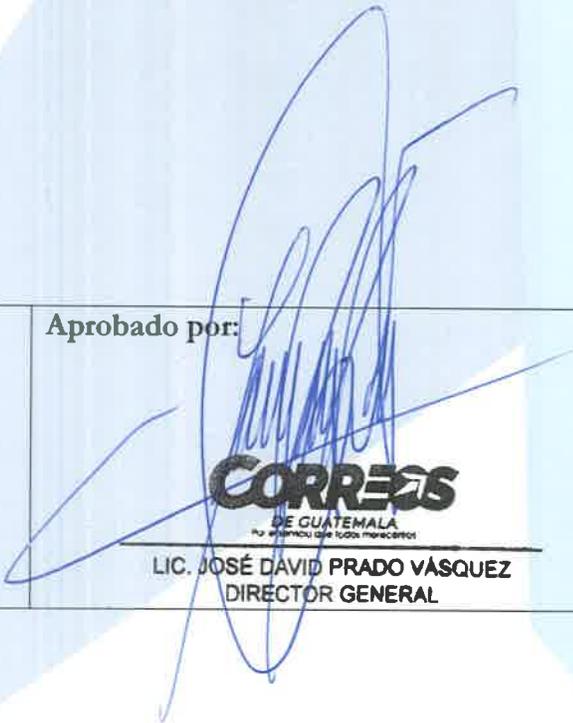
16260	002	1,463	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
18425	002	208	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
16262	002	2,291	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
16287	002	746	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.



16289	002	4,435	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
17678	002	447	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
17677	002	153	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
16293	002	2,460	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.



16294	002	2,544	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, para el presente ejercicio fiscal.
-------	-----	-------	---

<p>Elaborado por:</p>  <p>CORREOS <small>DE GUATEMALA</small> <small>Por el Servicio que todos merecemos</small></p> <p>LICDA. NORA YOLANDA LETONA MEJÍA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</p>	<p>Aprobado por:</p>  <p>CORREOS <small>DE GUATEMALA</small> <small>Por el Servicio que todos merecemos</small></p> <p>LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ DIRECTOR GENERAL</p>
---	--

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución número DGCT-MCIV-035-2021-PLANIFICACIÓN

Guatemala, 06 de diciembre del 2021

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- es el ente que tiene a cargo la prestación de los servicios postales a la población, siendo el correo un servicio público nacional instituido para transportar la correspondencia conforme a las condiciones y los reglamentos que el Decreto Número 650 “Código Postal de la República de Guatemala” establece.

Considerando:

Que el artículo No. 6 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo 253-2020, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 del Presidente de la República, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones de metas físicas, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 25-2018, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el año 2021.

Por tanto:

El Director de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT, con fundamento en lo considerado en el Decreto 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado” para el ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el año 2021, avala por causas justificadas realizar las modificaciones en el presupuesto físico.

Resuelve:

AUTORIZAR: la modificación INTRA2 por valor de Q 210,861.00 en los productos y subproductos, para cubrir desfinanciamiento en algunos centros de costo de la DGCT en el mes de diciembre 2021, en la actividad 001 y actividad 002, lo cual tiene como propósito mantener el adecuado y óptimo funcionamiento de la Dirección General de Correos y Telégrafos, movimiento que no modifica metas físicas para el Ejercicio Fiscal 2021.

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos

LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL
www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

Oficio No. 317-2021/PRES/DF/MOPC/afab
Guatemala, 07 de diciembre de 2021

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director a. i.
Dirección de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su despacho

Estimado Licenciado González:

Atentamente nos dirigimos a usted, para remitir la reprogramación tipo INTRA2, con débitos y créditos por Q.210,861.00 del grupo 100, 200 y 300 de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes".

La modificación en referencia tiene por objeto financiar renglones deficitarios de la Dirección General de Correos y Telégrafos, durante el ejercicio fiscal 2021.

Para el efecto se adjunta la siguiente documentación:

1. Comprobante de reprogramación sub productos No.35.
2. Resolución Número DGCT-MCIV-028-2021-FINANCIERO
3. Justificaciones del débito y créditos.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

Atentamente,



DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos

LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CUÁ
JEFE FINANCIERO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

CC. Archivo Presupuesto

Vo.Bo.



DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos

LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
Resolución Número DGCT-MCIV-028-2021-FINANCIERO

Guatemala, 07 de diciembre de 2021

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población.

Considerando:

Que es necesaria la readecuación presupuestaria en los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros" 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles" a nivel de renglón y ubicación geográfica, dentro del Programa 17 "Servicios de Correos y Telégrafos", en las actividades 001 "Dirección y Coordinación" 002 "Servicios Postales", con recursos de la Fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".

Considerando:

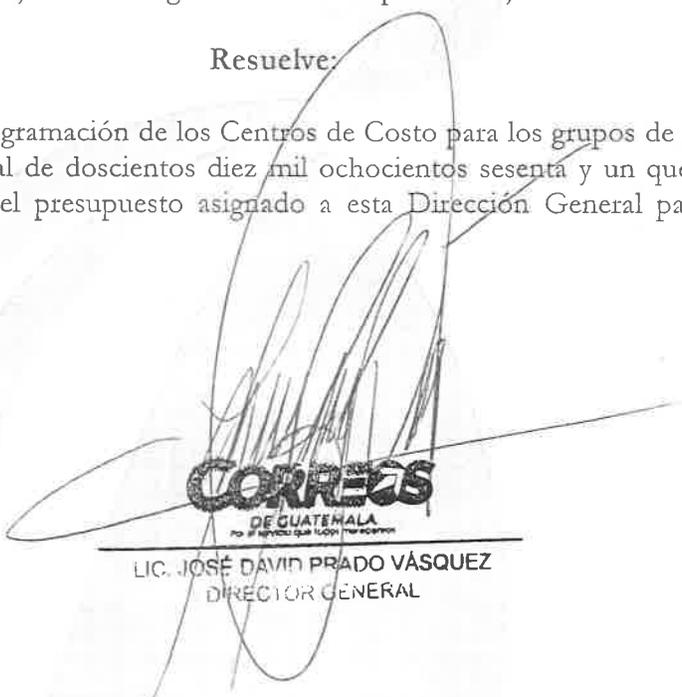
Que con base al Decreto 25-2018 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil diecinueve", con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintiuno y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, lo indicado en los artículos 1, 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que esta Dirección puede ejecutar.

Por tanto:

El Director General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

Resuelve:

AUTORIZAR: La Reprogramación de los Centros de Costo para los grupos de gasto 100, 200 y 300 por un monto total de doscientos diez mil ochocientos sesenta y un quetzales exactos (Q.210,861.00) dentro del presupuesto asignado a esta Dirección General para el presente ejercicio fiscal.



CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 7/12/2021 HORA : 9:14.42 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35 ✓
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-210,861.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación									
17 00 000 001 000 100 11								-70,810.00 ✓	0.00
17 00 000 001 000 200 11								-72,000.00 ✓	0.00
17 00 000 001 000 300 11								-14,000.00 ✓	0.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados									
17 00 000 002 000 100 11								-54,051.00 ✓	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								210,861.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación									
17 00 000 001 000 100 11								102,865.00 ✓	0.00
17 00 000 001 000 200 11								91,496.00 ✓	0.00
17 00 000 001 000 300 11								14,000.00 ✓	0.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados									
17 00 000 002 000 100 11								2,500.00 ✓	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-029-0001 Dirección y coordinación	-156,810.00	208,361.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	-54,051.00	2,500.00
	-210,861.00 ✓	210,861.00 ✓

Reprogramación de Centros de Costo para financiar renglones deficitarios de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 7/12/2021 HORA : 9:14.42 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-210,861.00	210,861.00
0000-SIN ORGANISMO	-210,861.00	210,861.00
0000-SIN CORRELATIVO	-210,861.00	210,861.00
Total	-210,861.00	210,861.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

Reprogramación de Centros de Costo para financiar renglones deficitarios de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 35
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o Individuales con servicio postales otorgados	No modifica metas

Centro Costo Consolidados

2968-24; 3087-29; 16251-10; 16253-13; 16260-10; 16261-10; 16262-8; 16287-8; 16289-8; 16293-8; 16294-6; 17435-9; 17436-8; 17437-6; 17676-6; 17677-6; 17678-6; 18420-6; 18425-5;

Reprogramación de Centros de Costo para financiar rengiones deficitarios de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CUÁ
JEFE FINANCIERO
DEPARTAMENTO FINANCIERO



LIC. JOSE DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

JUSTIFICACIONES

ENTIDAD 11130013, UNIDAD EJECUTORA 210

JUSTIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA TIPO INTRA 2 PARA LA READECUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”, 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS” 300 “PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES” FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 “INGRESOS CORRIENTES” DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

La Dirección General de Correos y Telégrafos considera oportuno realizar la presente reprogramación de centros de costo, por la cantidad de Doscientos Diez Mil Ochocientos Sesenta y Un Quetzales con 00/100 (Q. 210,861.00), en débitos y créditos, afectando las actividades 001 “Dirección y Coordinación” y 002 “Servicios Postales”, para financiar insuficiencias presupuestarias para poder cubrir los gastos adquiridos y otros compromisos adquiridos por la Dirección.

DÉBITOS

100 “Servicios Personales”

113 “Telefonía” Q.18,250.00

Debito derivado a que el gasto por el servicio de telefonía es menor al presupuesto vigente en los siguientes geográficos generando economías según proyección adjunta:

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
1805	113	17437	002	Telefonía	Q11,250.00
0801	113	16294	002	Telefonía	Q.7,000.00
Total Renglón 113					Q18,250.00

122 “Impresión, encuadernación y reproducción” Q. 20,000.00

El gasto por el servicio de impresos para la esta dependencia se utiliza para la emisión de sellos postales, impresión de sobres y tarjetas postales, teniendo economías por el valor del presente débito.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
0101	3087	001	122	Impresión, encuadernación y reproducción	Q.20,000.00

142 "Fletes" Q. 22,000.00

El gasto por el servicio de fletes que se utiliza para el traslado de paquetes al exterior de la República será menor a lo programado por lo que cuenta con economías por el valor debitado.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
0101	2968	002	142	Fletes	Q.22,000.00

158 "Derechos de bienes intangibles" Q. 4,810.00

El gasto por bienes intangibles para esta dependencia no se ejecutara en su totalidad teniendo economías según valor debitado.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
0101	3087	001	158	Derechos de bienes intangibles	Q. 4,810.00

165 "Mantenimiento Y Reparación De Medios De Transporte" Q.10,000.00

El gasto por el servicio y mantenimiento de vehículos que se utilizan para el transporte de paquetería hacia el interior no se estará realizando durante el presente ejercicio fiscal teniendo economías según valor debitado.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
0101	3087	001	165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q10,000.00

171 "Mantenimiento y reparación de edificios" Q.6,001.00

El gasto por el mantenimiento de edificios no se estará realizando en su totalidad durante el presente ejercicio fiscal en la Dirección General de Correos y Telégrafos teniendo economías según valor debitado.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
2101	16294	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	Q6,001.00

174 “Mantenimiento y reparación de instalaciones” Q.7,800.00

El gasto por el mantenimiento de instalaciones de esta dependencia no se estará realizando en su totalidad durante el presente ejercicio fiscal en la Dirección General de Correos y Telégrafos teniendo economías según valor debitado.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
2101	16294	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Q7,800.00

199 “Otros Servicios” Q. 36,000.00

El Renglón 199 presenta economías ya que se adquirió un servicio de cerrajería, por un monto menor a lo programado por lo que se obtienen economías iguales al valor debitado.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
0101	3087	001	199	Otros servicios	Q36,000.00

GRUPO 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS

231 “Hilados y telas” Q.10,000.00

Se realiza el débito como consecuencia que se obtuvieron economías al no adquirir cuerina de 44” para hacer reparaciones en los muebles de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
1327	244	3087	002	Hilados y telas.	Q 10,000.00

242 “Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros” Q.12,000.00

Se dejaron de adquirir cartulinas, y cartón chip, para el área de Comunicación Social y Filatelia de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
101	242	3087	001	Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros	Q 12,000.00

267 "Tintes, pinturas y colorantes" Q.15,000.00

Se tienen economías en el renglón de la pintura ya que no se estarán pintando las agencias postales durante el ejercicio fiscal 2021, por lo que la cantidad adquirida será inferior en 10 cubetas de pintura de látex a la programada.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
101	267	3087	001	Tintes, pinturas y colorantes	Q 15,000.00

292 "Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal" Q.9,000.00

Se tienen economías en el renglón de productos sanitarios, de limpieza y de uso personal ya que no se estará adquiriendo 360 desinfectante ambiental aerosol Q.9,000.00.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
101	292	3087	001	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	Q 9,000.00
TOTAL RENGLON 292					Q.9,000.00

295 "Útiles menores, suministros e instrumental médico quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud" Q.26,000.00

Se tienen economías en el renglón de Útiles menores, suministros e instrumental médico quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud como consecuencia que fue adquirida a un valor muy por debajo que en otras adquisiciones las mascarillas del personal.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
0101	295	3087	001	Útiles menores, suministros e instrumental médico quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud	Q 26,000.00
TOTAL RENGLON 295					Q 26,000.00

322 "Mobiliario y Equipo de oficina" Q.14,000.00

Se tienen economías en el renglón 322 que no serán ejecutadas, por las bajas asignaciones de cuota financiera para el grupo de gasto 300, así evitar dejar deuda para el ejercicio fiscal 2022, dejándose de comprar sillas, con rodos, tipo giratorias para el personal.

UB.GEO.	RENG.	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	DÉBITO
101	322	3087	001	Mobiliario y equipo de oficina	Q 14,000.00

Total débitos Q. 210,861.00



CRÉDITOS

Grupo 100 "Servicios no personales"

111 "Energía Eléctrica" Q1,492.00

Para ajustar el pago de energía Eléctrica del mes de diciembre en los geográficos que a continuación se describen:

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0114	111	17436	002	Energía eléctrica	Q207.00
0501	111	18420	002	Energía eléctrica	Q401.00
0708	111	17676	002	Energía eléctrica	Q60.00
0901	111	16251	002	Energía eléctrica	Q357.00
1218	111	18425	002	Energía eléctrica	Q5.00
1401	111	16262	002	Energía eléctrica	Q148.00
1804	111	16289	002	Energía eléctrica	Q79.00
1906	111	17678	002	Energía eléctrica	Q35.00
1909	111	17677	002	Energía eléctrica	Q137.00
2101	111	16294	002	Energía eléctrica	Q63.00
Total Renglón 111 "Energía Eléctrica"					Q1,492.00

112 "Agua" Q130.00

Para ajustar el pago del servicio básico de agua del mes de diciembre en los geográficos que a continuación se describen:

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0301	112	16253	002	Agua	Q70.00
2101	112	16294	002	Agua	Q60.00
Total Renglón 112 "Agua"					Q130.00

113 "Telefonía" Q7,791.00

Para ajustar el pago del servicio básico de telefonía para el mes de diciembre en los geográficos que a continuación se detallan:

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	113	3087	001	Telefonía	Q7,253.00
0801	113	16261	002	Telefonía	Q359.00
1101	113	16260	002	Telefonía	Q79.00
1804	113	16289	002	Telefonía	Q100.00
Total Renglón 113 "Telefonía"					Q7,791.00

115 “Extracción De Basura Y Destrucción De Desechos Sólidos” Q340.00

Para ajustar el pago del servicio básico de extracción de basura para el mes de diciembre según detalle adjunto:

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0114	115	17436	002	Extracción De Basura Y Destrucción De Desechos Sólidos	Q40.00
0614	115	17435	002	Extracción De Basura Y Destrucción De Desechos Sólidos	Q60.00
1601	115	16287	002	Extracción De Basura Y Destrucción De Desechos Sólidos	Q100.00
2001	115	16293	002	Extracción De Basura Y Destrucción De Desechos Sólidos	Q80.00
2101	115	16294	002	Extracción De Basura Y Destrucción De Desechos Sólidos	Q60.00
Total Renglón 115 “Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos”					Q340.00

142 “Fletes” Q.5,273.00

Se solicita acreditar al renglón antes mencionado para el pago de flete aéreo de sacas postales, correspondiente al mes de noviembre de 2021.

UBICACIÓN GEOGRAFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	3087	001	142	Fletes	Q 5,273.00

143 “Almacenaje” Q.11,727.00

Se solicita acreditar al renglón antes mencionado para pago por el resguardo de paquetería proveniente del extranjero y del interior de la República a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

UBICACIÓN GEOGRAFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	3087	001	143	Almacenaje	Q 11,727.00

185 “Servicios De Capacitación” Q. 5,000.00

Se solicita acreditar el renglón antes mencionado para el pago de los servicios contratados de capacitación para personal del Departamento de Operaciones Postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

UBICACIÓN GEOGRAFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	3087	001	185	Servicios de capacitación	Q 5,000.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	LUGAR	TEMAS A TRATAR	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
102443	20	Por Persona	Servicios de logística para capacitación en sus distintas modalidades	Museo De la Dirección General de Correos y Telégrafos. Dirigido al Departamento de Operaciones Postales	-Apoyo en rutas de transporte. -Optimización de Rutas logísticas.	Q. 250.00	Q. 5,000.00
Total 185 "Servicios de Capacitación"							Q. 5,000.00

191 "Primas y gastos de seguros y fianzas" Q. 73,612.00

Se solicita acreditar el renglón antes mencionado para el pago de seguro de vehículos adquiridos en el mes de septiembre por la Dirección General de Correos y Telégrafos.

UBICACIÓN GEOGRAFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	3087	001	191	Primas y gastos de seguros y fianzas	Q73,612.00

Grupo 200 "materiales y suministros"

211 "ALIMENTOS PARA PERSONAS" Q.939.00

Por la compra de garrafones de agua salvavidas para consumo de personal y visitantes de la Dirección.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	211	3087	001	Alimentos para personas	Q 939.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
4877	60	garrafón	Garrafón de agua purificada	Q.15.65	Q.939.00
TOTAL					Q.939.00

233 "PRENDAS DE VESTIR" Q.700.00

Por la compra de camisas bordadas para uso de Directivos de la Dirección General de Correos y telégrafos

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	233	3087	001	Prendas de vestir	Q 700.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
109070	5	Unidad	Camisa: Diseño Bolsas al frente y respiradero en la espalda; género femenino, logotipo bordado, manga larga, talla a la medida, Tela de algodón y poliéster, tipo comando (safari)	Q 140.00	Q 700.00
TOTAL					Q 700.00

239 "OTROS TEXTILES Y VESTUARIO" Q.24,620.00

Por la compra de banderas para el área de comunicación social, para emitir los comunicados y promociones de esta Dirección y colocar en las agencias postales del interior de la república.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	239	3087	001	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	Q 24,620.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
59883	25	Unidad	Bandera Alto: 0.75 Metro; Ancho: 1.25 Metro; Escudo: Bordado; Material: Tela lino; País: Guatemala;	Q 984.80	Q 24,620.00
TOTAL					Q.24,620.00

243 "PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON" Q. 266.00

Masking tape para embalaje de paquetería, en el área de operaciones postales de esta Dirección.

UB. GEO	REN	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	243	3087	001	Productos de papel o cartón	Q 266.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
32683	50	unidad	Masking tape Ancho: 2.06 pulgadas; Largo: 250 pies;	Q 5.32	Q 266.00
TOTAL					Q 266.00

244 "PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS" Q.95.00

Block adhesivo para uso de las oficinas de esta Dirección

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	244	3087	001	Productos de artes gráficas	Q 95.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
51931	19	paquete	Block adhesivo de 1.5x2 pulgadas	Q 5.00	Q 95.00
TOTAL					Q 95.00

247 "ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES" Q.10.00

Por la compra de timbres notariales de valor de Q.1.00 para el departamento jurídico.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	247	3087	001	Especies timbradas y valores	Q 10.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
108893	10	unidad	Timbre Clase: Notarial; Valor: Q.1.00;	Q 1.00	Q 10.00
TOTAL					Q 10.00

261 "Elementos y compuestos químicos" Q.2,236.00

Por la compra de alcohol en spray para uso del personal de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	261	3087	001	Elementos y compuestos químicos	Q 2,236.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
115073	100	envase	Concentración: 70%; Forma: Líquido; Tipo: Spray; Uso: Dispensador; Vía de administración: Tópico;	Q 22.36	Q 2,236.00
TOTAL					Q 2,236.00

268 "Productos Plásticos, nylon, vinil y pvc" Q.7,304.00

Por la compra de bolsas para basura para el servicio de limpieza diario en las oficinas.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	268	3087	001	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q 7,304.00
total renglón 268					Q 7,304.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
131507	7304	Unidad	Bolsa alto; 10 pulgadas; ancho 7 pulgadas; calibre 1.5; material: plástico	Q 1.00	Q 7,304.00

286 "HERRAMIENTAS MENORES" Q.250.00

Por la compra de un juego de alicate y llave ajustable para uso de la Sección de mantenimiento.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	286	3087	001	Herramientas menores	Q 250.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
76106	1	Unidad	Juego de alicate y llave ajustable	Q 250.00	Q 250.00
TOTAL					Q 250.00

289 "OTROS PRODUCTOS METALICOS" Q. 4,020.00

Por la compra de un soporte para televisión, metálico, para la TV ubicada en la recepción del edificio central de esta Dirección,

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	289	3087	001	Otros productos metálicos	Q 4,020.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
133902	4	Unidad	Soporte para Tv Material: Metal; Para televisores de: 29 a 70 Pulgadas; Tipo: Pedestal;	Q 1,005.00	Q 4,020.00
TOTAL					Q 4,020.00

291 "Útiles de oficina" Q.50,741.00

Por la compra de memorias usb y organizadores para uso del personal de la Dirección General correos y Telégrafos.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	291	3087	001	Útiles de oficina	Q 50,741.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
80397	250	Unidad	Capacidad: 64 Gigabyte; Puertos: Usb, usb-c;	Q 150.00	Q37,500.00
118003	100	Unidad	Organizador Alto: 11 Pulgadas; Ancho: 4 Pulgadas; Dispensadores: 3 ; Material: Acrílico; Tipo: De mesa; Uso: Porta brochure, revistas, folletos y volantes;	Q.132.41	Q.13,241.00
TOTAL					Q 50,741.00

293 "Útiles educacionales y culturales" Q.315.00

Por la compra de una pizarra de corcho, para las oficinas centrales de esta Dirección General.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	293	3087	001	Útiles educacionales y culturales	Q 315.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
131257	1	Unidad	Pizarra Alto: 0.3 Metro; Ancho: 0.4 Metro; Material de superficie: Corcho; Material del marco: Aluminio;	Q.315.00	Q 315.00
TOTAL					Q 315.00

GRUPO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES"

326 "Equipo para comunicaciones" Q.14,000.00

Por la compra de una planta telefónica para uso de las oficinas centrales de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

UB. GEO	RENG	C. DE COSTO	ACT	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO
0101	326	3087	001	Equipo para comunicaciones"	Q 14,000.00

INSUMO	CANTIDAD	PRESENTACION	CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
129268	1	Unidad	Extensiones digitales: 24 ; Funciones: Comunicación entre extensiones, transferencia de llamadas, conferencia, llamadas en espera, desvío de llamadas, identificador de llamadas; Incluye: 24 teléfonos digitales con pantalla lcd; Líneas: 4 troncales; Operadora: Automática; Tipo de enlace: Digital;	Q.14,000.00	Q 14,000.00
TOTAL					Q 14,000.00

Total créditos Q.210,861.00



CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CUA
JEFE FINANCIERO
DEPARTAMENTO FINANCIERO



CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUADRO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS
INTRA2 PARA FINANCIAR RENGLONES DEFICITARIOS DEL MES DE DICIEMBRE 2021

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
0101	3087	001	113	Telefonía		Q 7,253.00
0101	3087	001	122	Impresión, encuadernación y reproducción	-Q 20,000.00	
0101	3087	001	142	Fletes		Q 5,273.00
0101	3087	001	143	Almacenaje		Q 11,727.00
0101	3087	001	158	Derechos de bienes intangibles	-Q 4,810.00	
0101	3087	001	165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	-Q 10,000.00	
0101	3087	001	185	Servicios de capacitación		Q 5,000.00
0101	3087	001	191	Primas y gastos de seguros y fianzas		Q 73,612.00
0101	3087	001	199	Otros servicios	-Q 36,000.00	
0101	3087	001	211	Alimentos para personas		Q 939.00
0101	3087	001	231	Hilados y telas	-Q 10,000.00	
0101	3087	001	233	Prendas de vestir		Q 700.00
0101	3087	001	239	Otros textiles y vestuario		Q 24,620.00
0101	3087	001	242	Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros	-Q 12,000.00	
0101	3087	001	243	Productos de papel o cartón		Q 266.00
0101	3087	001	244	Productos de artes gráficas		Q 95.00
0101	3087	001	247	Especies timbradas y valores		Q 10.00
0101	3087	001	261	Elementos y compuestos químicos		Q 2,236.00
0101	3087	001	267	Tintes, pinturas y colorantes	-Q 15,000.00	
0101	3087	001	268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C		Q 7,304.00
0101	3087	001	286	Herramientas menores		Q 250.00
0101	3087	001	289	Otros productos metálicos		Q 4,020.00
0101	3087	001	291	Útiles de oficina		Q 50,741.00
0101	3087	001	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	-Q 9,000.00	
0101	3087	001	293	Útiles educacionales y culturales		Q 315.00
0101	3087	001	295	Útiles menores, suministros e instrumental médicoquirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud	-Q 26,000.00	
0101	3087	001	322	Mobiliario y equipo de oficina	-Q 14,000.00	
0101	3087	001	326	Equipo para comunicaciones	Q -	Q 14,000.00
Total centro de costo 3087					-Q 156,810.00	Q 208,361.00
101	2968	2	142	Fletes	-Q 22,000.00	Q -
Total centro de costo 2968					-Q 22,000.00	Q -
0114	17436	002	111	Energía eléctrica	Q -	Q 207.00
0114	17436	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q -	Q 40.00
Total centro de Costo 17436					Q -	Q 247.00
0301	16253	002	112	Agua	Q -	Q 70.00
Total centro de Costo 16253					Q -	Q 70.00
0501	18420	002	111	Energía eléctrica	Q -	Q 401.00
Total centro de Costo 18420					Q -	Q 401.00
0614	17435	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q -	Q 60.00
Total centro de Costo 17435					Q -	Q 60.00
0708	17676	002	111	Energía eléctrica	Q -	Q 60.00
Total centro de Costo 17676					Q -	Q 60.00
0801	16261	002	113	Telefonía	Q -	Q 359.00
Total centro de Costo 16261					Q -	Q 359.00
0901	16251	002	111	Energía eléctrica	Q -	Q 357.00
Total centro de Costo 16251					Q -	Q 357.00
1101	16260	002	113	Telefonía	Q -	Q 79.00
Total centro de Costo 16260					Q -	Q 79.00
1218	18425	002	111	Energía eléctrica	Q -	Q 5.00
Total centro de Costo 18425					Q -	Q 5.00
1401	16262	002	111	Energía eléctrica	Q -	Q 148.00
Total centro de Costo 16262					Q -	Q 148.00
1601	16287	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q -	Q 100.00
Total centro de Costo 16287					Q -	Q 100.00
1804	16289	002	111	Energía eléctrica	Q -	Q 79.00
1804	16289	002	113	Telefonía	Q -	Q 100.00
Total centro de Costo 16289					Q -	Q 179.00
1805	17437	002	113	Telefonía	-Q 11,250.00	Q -
Total centro de Costo 17437					-Q 11,250.00	Q -
1906	17678	002	111	Energía eléctrica	Q -	Q 35.00
Total centro de Costo 17678					Q -	Q 35.00
1909	17677	002	111	Energía eléctrica	Q -	Q 137.00
Total centro de Costo 17677					Q -	Q 137.00
2001	16293	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	Q -	Q 80.00
Total centro de Costo 16293					Q -	Q 80.00
2101	16294	002	111	Energía eléctrica	Q -	Q 63.00
2101	16294	002	112	Agua	Q -	Q 60.00
2101	16294	002	113	Telefonía	-Q 7,000.00	Q -
2101	16294	002	115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos		Q 60.00
2101	16294	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	-Q 6,000.00	
2101	16294	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	-Q 1,800.00	
Total centro de Costo 16294					-Q 20,800.00	Q 183.00
Total de Modificación					-Q 210,861.00	Q 210,861.00



LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CUÁ
 JEFE FINANCIERO
 DEPARTAMENTO FINANCIERO



LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
 DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
 PROYECCION DE GASTOS EN SERVICIOS BASICOS

REGLON	DESCRIPCION	GEO.	VIGENTE	EJECUTADO												PROYECTADO		DEFICIT O ECONOMIA
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ESTA PROYECCION		
113	GUATEMALA TELEFONIA	0101	372,264.00	20,176.75	8,602.00	33,276.38	31,565.85	65,749.81	31,286.78	25,961.43	26,599.21	18,745.06	43,333.91	29,219.82	45,000.20	379,517.00	-7,253.00	
111	AMATITLAN ENERGIA ELECTRICA	0114	2,460.00	0.00	0.00	392.81	575.68	210.20	202.50	213.29	215.16	429.87	176.57	250.92	2,667.00	-207.00		
115	EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESECHOS SOLIDOS	0114	345.00	0.00	0.00	0.00	105.00	35.00	70.00	35.00	35.00	70.00	70.00	35.00	385.00	-40.00		
0301	ANTIGUA GUATEMALA	0301	840.00	0.00	0.00	210.00	70.00	70.00	70.00	140.00	70.00	70.00	140.00	70.00	910.00	-70.00		
111	ESCUINTLA ENERGIA ELECTRICA	0501	518.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	518.31	0.00	400.69	919.00	-401.00		
115	NUEVA SANTA ROSA EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESECHOS SOLIDOS	0614	180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00	120.00	30.00	240.00	-60.00		
111	CONCEPCION ENERGIA ELECTRICA	0708	1,061.00	0.00	0.00	0.00	0.00	164.93	455.86	109.77	107.78	161.69	120.97	1,121.00	-60.00			
113	TONICAPAN TELEFONIA	0801	14,450.00	700.00	0.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	14,809.00	-359.00	
111	QUETZALTENANGO ENERGIA ELECTRICA	0901	3,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,833.17	417.13	877.11	243.92	385.67	3,557.00	-357.00		
113	RETALHULEU TELEFONIA	1101	14,450.00	700.00	0.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	14,529.00	-79.00		
111	OCOS ENERGIA ELECTRICA	1218	1,883.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68.76	60.16	47.50	1,410.81	300.77	1,888.00	-5.00		
111	SANTA CRUZ DEL QUICHE ENERGIA ELECTRICA	1401	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	341.32	333.54	453.95	684.68	235.19	641.90	471.52	585.90	3,748.00	-148.00	
115	COBAN EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESECHOS SOLIDOS	1601	320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	420.00	-100.00		
111	MORALES ENERGIA ELECTRICA	1804	1,893.00	0.00	0.00	0.00	333.49	320.20	312.15	321.10	155.89	172.32	177.94	178.91	1,972.00	-79.00		
113	LOS AMATES TELEFONIA	1804	14,350.00	700.00	0.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	14,450.00	-100.00		
113	LOS AMATES TELEFONIA	1805	27,500.00	0.00	0.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	16,250.00	11,250.00		
1906	USUMATLAN ENERGIA ELECTRICA	1906	1,060.00	0.00	0.00	0.00	0.00	314.37	204.82	116.84	113.36	111.01	144.60	1,095.00	-35.00			
111	LA UNION ENERGIA ELECTRICA	1909	1,523.00	0.00	0.00	0.00	0.00	394.48	597.54	81.08	150.10	184.95	251.85	1,660.00	-137.00			
115	GHUQUIMULA EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESECHOS SOLIDOS	2001	440.00	0.00	0.00	40.00	40.00	80.00	80.00	40.00	40.00	40.00	80.00	520.00	-80.00			
111	JALAPA ENERGIA ELECTRICA	2101	4,080.00	0.00	0.00	2,680.95	172.12	130.79	185.90	0.00	106.86	252.51	138.86	222.16	4,143.00	-63.00		
112	AGUA EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESECHOS SOLIDOS	2101	2,956.00	0.00	0.00	0.00	2,460.00	60.00	66.00	0.00	180.00	0.00	60.00	120.00	3,016.00	-60.00		
115	AGUA EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESECHOS SOLIDOS	2101	270.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	330.00	-60.00		



LIC. MAYNOR OSWALDO PORÓN CUA
 JEFE FINANCIERO
 DEPARTAMENTO FINANCIERO

CORREOS
 DE GUATEMALA
 P. O. BOX 1000, MANAGUA, GUATEMALA

LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ